

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Complicar la situación

Se presenta candidato a diputado por Zamora D. Santiago Alba, y ha dirigido a sus electores un manifiesto político.

Hemos estado lejos, políticamente, del señor Alba, cuando le vimos coquetear con todas las posibilidades de gobernar, sin decidirse por ninguna en unos momentos que han sido tan trascendentales para España. Pero nuestra discrepancia política no impide que le reconozcamos hombre de un talento político y de una visión de la realidad como muy pocos en España.

Estas condiciones creemos que no se las negará nadie, aunque le nieguen otras.

Por esto concedemos mucha importancia a algo que dice en su aludido manifiesto.

Habla a los electores en unión de otro candidato, declarándose republicanos y partidarios de la expansión de la democracia, con garantía para el orden, las personas y las ideas, y manifiesta que no conviene complicar la situación de España con problemas que no arranquen de un evidente imperativo nacional.

La libertad de cultos, es pensamiento común a todos los republicanos y a todas las repúblicas; pero que el espíritu europeo posterior a la guerra, y el respeto a la raigambre católica, señalan el mantenimiento del Concordato de la Santa Sede y el aplazamiento por ahora, de la separación de la Iglesia y el Estado.

En cambio, indican la importancia del problema agrario y la protección a la industria nacional.

Parecen estas manifestaciones un verdadero palmetazo al Gobierno, que está usando de otros procedimientos. Y la crítica es muy autorizada, tanto por la jerarquía político-intelectual de la persona, cuanto por la afinidad que tiene con elementos destacados del Gobierno provisional; pues, es justo tener presente, que el señor Chapaprieta fue encargado de organizar la derecha republicana a que pertenecen los señores Alcalá Zamora y Maura.

Está muy bien entendido, que no conviene complicar la situación con problemas que no sean de una absoluta e imperiosa necesidad nacional.

En efecto, ¿qué podrían aducir en su favor y en justificación de sus precipitaciones, los ministros de la Guerra y de Justicia?

¿Cómo podrán disculpar el no haber espedido a que las Cortes resolvieran lo que por decretos han dispuesto con menos cabo del Parlamento?

Parece como si cada ministerio fuese un cantón independiente; pues mientras en unos, se observa gran actividad y afán de removerlo todo, sin el contraste de la pública controversia, en otros, se observa la templanza propia de un gobernar provisional, que por serlo, no tiene autoridad para reformar de fondo.

Cada cual en este mundo entiende las cosas a su manera; pero lo que es evidente, no puede negarse.

El Gobierno se halla ante conflictos que pudo evitarse no provocándolos; esos conflictos no atañen a él únicamente, sino a España entera, que necesita consolidar el nuevo régimen y dar la sensación de orden y fuerza que requieren los momentos.

Por eso nos importa a todos lo que hace y nos creemos con perfecto derecho a señalar lo inconveniente, yendo esta vez reforzados con el parecer del señor Alba, autoridad en la materia.

La Gobernación, La carta pastoral que el cardenal primado dirigió, no «a los otros prelados», como en la nota se dice, sino «al clero y fieles del Arzobispado de Toledo», según se expresa en la misma pastoral, no justifica en modo alguno que se estime «peligrosa la permanencia del cardenal en España». No un peligro, sino un sostén no despreciable del orden y de la paz, es quien advierte a sus diocesanos que tienen el deber de respetar y obedecer a los Podres constituidos, y expresamente declara que la Iglesia, atenta a sus altísimos fines, no tiene predilección por una forma determinada de Gobierno y respecta, por tanto, el que la nación se haya dado a sí misma. No es éste en verdad el estilo de los promotores del desorden y de la revuelta, y si el cardenal ha dado «muestras reiteradas y públicas de hostilidad al régimen», justo hubiera sido enmendarlas, siquiera para que la opinión viese la desproporción entre la gravedad de la falta y el rigor de la sanción decretada por el Gobierno. Porque mencionar solamente una de esas públicas muestras de hostilidad al régimen, la forma excesivamente discreta en que el señor cardenal regresó a España, es dar ocasión a que por la nimiedad de ésta, que se cita, se juzgue de las otras que se callan.

A falta de pruebas, que justifiquen la expulsión del eminentísimo señor cardenal primado, seame permitido, excelentísimo señor, negar algunos indicios de que en ningún caso será el quien con su actuación personal perturbe la paz del país. Las claras luces de su inteligencia, su rectitud de intención, su prudencia ex-

Tres muertos y quince heridos en Santa Olalla

El subsecretario de la Gobernación manifestó que en Santa Olalla, en la provincia de Toledo, con ocasión de un mitin republicano que iba a celebrarse, bajaron a la carretera para recibir a los oradores numerosos vecinos del pueblo. Cuando se encontraban ya en ella, un camión cargado de vino, que llevaba la misma dirección, se precipitó sobre el grupo y ocasionó algún muerto y varios, acaso bastantes heridos. No los puedo dar nuevos pormenores del hecho, ni siquiera la cifra exacta de las víctimas, porque las noticias que llegaron eran todavía bastante imprecisas y vagas. Santa Olalla es una estación limitada, y la primera noticia me la ha comunicado—añadió—el jefe de la Central de Telégrafos. He estado hablando con el gobernador civil de la provincia, a quien he pedido que haga averiguaciones para que me mande datos más concretos. Porque existe la fundada sospecha de que se trata de un hecho intencionado.

Posteriormente, el director de Seguridad al recibir a los informadores les dio nuevos detalles del suceso, que le comunicó el secretario del Gobierno civil de Toledo, pues el gobernador había partido a Santa Olalla con distintos médicos y material necesario para la asistencia de las víctimas.

El camión que produjo la desgracia procedía de Alcázar de la Jara e iba cargado de pellejos de vino. Pasó por la carretera, que atraviesa el pueblo, y se precipitó contra el vecindario que esperaba la llegada de los oradores y que se había aglomerado en masa compacta, interceptando la carretera, por creer que el ruido producido por el camión era el de los automóviles que llevaban a aquéllos.

Según la referencia del secretario del Gobierno, los muertos son tres y el número de heridos se eleva a 15, algunos de ellos muy graves. El conductor del vehículo fue agredido por la multitud, ignorándose su suerte. Como en un principio se creyera en la producción de desórdenes, la Dirección de Seguridad envió 20 números de la Guardia civil en un camión. También se ordenó la salida de fuerzas de la Benemérita de Torrijos, para que acudieran a Santa Olalla.

Posteriormente se tuvo noticia de que el pueblo, convencido de que el hecho fue puramente casual, depuso su levantisca actitud. La consternación en el pueblo es grande.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

quisita, su adhesión imparcial a las enseñanzas y normas de la Santa Sede, su encendido amor a España, sus prendas seguras de su amor al orden y a la concordia. Su pasado responde del presente y del porvenir. Sus veinticinco años de vida sacerdotal inmaculada, llena de apostólica actividad y de heroicas abnegaciones, consagrada por entero a promover la paz espiritual de las almas, que es el fundamento primero de la paz social, son garantía cierta de que será siempre cooperador eficazísimo de toda obra de pacificación y de toda empresa de verdadero patriotismo.

Por todo lo cual el que suscribe, en nombre propio e interpretando el sentir unánime del clero y fieles del Arzobispado, espera de V. E. en bien de los altos intereses de la Iglesia, y en bien, asimismo, de la paz y de la nación, que en estas horas de grave trascendencia necesita más que nunca la concordia de todos los españoles, someta a nuevo estudio del Gobierno provisional las medidas tomadas contra el cardenal primado y que, en méritos de las razones expuestas, rectifique el orden de expulsión, permitiendo al venerable prelado, a quien el destierro, tiene alejado de su Patria, volver rodeado del prestigio debido a su dignidad y a sus virtudes, a continuar su apostólico ministerio en esta su amada archidiócesis.

Dios guarde a V. E. muchos años. Toledo, 17 de junio de 1931.—Feliciano, obispo de Aretusa, auxiliar de Toledo.

Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República.

De la Dirección general de Seguridad

El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó que durante todo el día se habían celebrado en Madrid diferentes mítines, sin que en ninguno de ellos hubiera ocurrido el menor incidente, fuera de las interrupciones propias de la pasión política, que en estos actos es inevitable que se manifieste.

Unicamente, añadió el señor Galarza, en el mitin radiocomunista, al acabarse el acto, un grupo compuesto por unos veinte jóvenes intentó dirigirse hacia el centro de la capital en manifestación, cantando la Internacional.

Avisada la fuerza de seguridad de asalto, invitó a los manifestantes a disolverse, como así lo hicieron en su mayoría, excepto algunos de ellos, que insultaron a los guardias y hasta intentaron agredirlos, procediéndose a la detención de los revoltosos y siendo conducidos al Juzgado de guardia.

Añadió después el señor Galarza que tampoco había ocurrido ningún incidente ni a la entrada ni a la salida del partido de fútbol, a pesar de la aglomeración de público, toda vez que se calcula en más de 20.000 personas las que acudieron a presenciar el partido.

Apenas tuvo conocimiento el director general de Seguridad del suceso ocurrido en Santa Olalla, y recogiendo el rumor público, que suponía que el atropello podía haber tenido una génesis de orden político, aunque no parecía probable, dispuso que salieran algunos agentes para el indicado pueblo a fin de aclarar lo ocurrido.

Además, interrogado uno de los ocupantes de la camioneta, herido, después de oír la declaración de éste, con los datos complementarios aportados por los agentes, ha quedado completamente descartado todo carácter político del suceso y comprobado que ha sido un suceso de carácter fortuito.

Enterado el señor Galarza de la nota que don Melquiades Alvarez ha dirigido al Gobierno y que publican los periódicos de ayer, con motivo de lo ocurrido en Oviedo, en donde el señor Alvarez no pudo hablar en un acto público, nos dijo que en cuanto al extremo que aprecia el señor Alvarez de que no se hubieran adoptado medidas de previsión ni garantía para que pudieran haber los oradores, le parecía correcto esperar a que el ministro de la Gobernación con-

teste al señor Alvarez y comunicara a la Prensa lo que el Gobierno crea oportuno decir.

En cuanto al incidente ocurrido en Lugo al fiscal de la República y al director de Administración Local, por virtud del cual no se pudo efectuar un mitin en que ambos señores tenían que hablar, dijo el señor Galarza que lo ocurrido no iba contra el señor Elola personalmente, toda vez que el fiscal de la República tiene allí muchas simpatías y numerosos amigos, sino que más bien era contra el señor Portela Valladares, a juzgar por las voces que se dieron en el local.

Celadores de Edificios Militares

De los pechos de una clase, que hasta hoy se ha llamado humilde, surgen vehementes deseos de justicia que en modo alguno pueden interpretarse como aires de rebeldía.

Una oleada de resurgimiento es aparecida entre este personal preferido, que durante los dos últimos lustros únicamente en estas columnas ha hallado un bálsamo de vindicaciones legítimas.

Los celadores de edificios militares, afectos al Cuerpo de Intendencia—cuya misión es incompatible con otra particular, y hoy más necesaria que nunca por el desajustamiento de muchos cuarteles, como consecuencia de la reducción de unidades—, creen verse libres, en el actual régimen de libertad, igualdad y fraternidad, de la miseria que lentamente les aniquila, y transformados en ciudadanos libres de la libre España.

Razones de patriotismo, que a nadie se le escaparán, han tenido suspendida nuestra campaña. El desamparo en que anteriores gobernantes dejaron a este personal motiva ahora una reclamación, que, unida a la de tantos y tantos sectores sociales, crean un ambiente de inquietud injusto para el Gobierno actual, que no es culpable de anteriores desaciertos.

Pero, al propio tiempo, este patriotismo nos induce a elevar esta súplica a los grandes hombres que hoy rigen los destinos de nuestra patria, porque creemos ayudarles en su tan difícil como penosa labor legislativa. Por algo algunos escritores han llamado a la Prensa el cuarto poder de los pueblos modernos.

Estimamos, pues, que para que la gran trilogía de libertad, democracia y justicia pueda ser para los celadores efectiva, precisas mejorar sus míseros haberes de tres y cuatro pesetas diarias.

Porque ¿cómo podremos respirar aires de civilización y de progreso si siguen figurando en el presupuesto del Estado español haberes irrisorios, insuficientes, a todas luces, para cubrir las más perentorias necesidades de quienes los perciben?

No, no puede ser nuestra labor entorpecedora; todo lo contrario, como conocedores de la paupérrima situación de estos beneméritos y fieles servidores del Estado—que por proceder del pueblo, en el anterior régimen del más antidemocrático favoritismo, no llegó a ellos la influencia del nepotismo—y conscientes de la rectitud y justicia del señor ministro de la Guerra, nos congratulamos de seguir siendo portavoces de sus legítimos anhelos.

LLOP

Alborotos en un mitin en Lugo

LUGO.—Se celebraba en el teatro Principal un mitin organizado por la Federación republicana gallega, en el que tomaban parte los señores Elola, fiscal de la República; Recaséns, director de Administración local; Piña y Ramón Martínez.

Después de hacer uso de la palabra los señores Ramón Martínez y Piña, y al empezar a hablar el señor Recaséns, el público de las localidades altas empezó a dar gritos de «Fuera Portela. Va-

La expulsión del cardenal primado

Protesta del obispo auxiliar de la diócesis de Toledo

TOLEDO.—El obispo auxiliar de esta diócesis, como vicario general de la misma, ha dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República el siguiente escrito:

Excelentísimo señor.—No sólo por el afecto y veneración que siento hacia la persona del eminentísimo señor cardenal primado, sino también en cumplimiento de un deber que me impone mi cargo de vicario general de este Arzobispado de Toledo, me veo en la dolorosa precisión de acudir ante V. E. en sentido de queja por la detención y expulsión del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal don Pedro Segura y Sáez, esperando de la rectitud de V. E. que dará satisfacción a mis deseos, compartidos por todos los católicos de esta archidiócesis.

Es caso tan extraordinario que se expulse a un ciudadano de su propia patria obligándole a solicitar como favor en tierra forastera un lugar de auxilio de que en la suya se le priva, que yo no sé si puede haber razón legal por grave que se la suponga que en algún caso la justifique, pues aun a los delinquentes a quienes la ley impone la pena de destierro no se les obliga a pasar las fronteras de su patria. Trátase además en este caso de un prelado que tiene el deber de gobernar una diócesis y que fué detenido dentro de ella, precisamente cuando, al amparo de un derecho que la ley le reconoce y de la inmunidad que los sagrados cánones le conceden, iba a ejercer un acto de su ministerio pastoral.

Trátase, para no alegar otros títulos, de un cardenal de la Santa Iglesia Romana, del director pontificio de la Acción Católica en España, y de «la primera dignidad de la Iglesia española» a quien se detiene por medio de la Guardia civil de Guadalajara sin comodidad alguna, sin miramientos a su delicado estado de salud, bajo la inmediata custodia y vigilancia de la Guardia civil y se le comunican órdenes por conducto de empleados subalternos, sin que el señor gobernador se tigne saludar siquiera al que, aún detenido, no deja de ser cuando menos la autoridad religiosa superior de la ciudad de Guadalajara.

Al regresar el eminentísimo señor car-

EXTRANJERO

Un sujeto estafa cuatro millones y medio de joyas

AMBERES.—Un muchacho, que dijo ser hijo de una familia acomodada residente en Madrid, se presentó en casa de un joyero de esta capital y consiguió que le entregara perlas por valor de 4.585.000 francos, entregando en pago un cheque contra un Banco de Madrid.

Una vez fuera, el joyero sospechó de su cliente y, telefonó al Banco de Madrid, enterándose que la persona cuyo nombre había sido utilizado por el muchacho se encuentra actualmente en Madrid.

El perjudicado ha presentado la oportuna denuncia.

En el «Saint Philbert» deben de quedar aún doscientos cadáveres

SAINT NAZAIRE.—El vapor auxiliar «Paul Leferme» ha zarpado con rumbo al lugar donde naufragó el «Saint Philbert», con el fin de fijar exactamente por medio de boyas el lugar donde éste se encuentra, del cual ha de ser retirado, tanto para recoger los doscientos cadáveres que deben hallarse aún en los camarotes, como para evitar el peligro que representa para la navegación, por hallarse en un canal de paso frecuente y sólo a doce metros de profundidad.

El campeonato de danzas en París
PARIS.—En el campeonato de danza,

que empezó anoche en el Círculo Medrano, el número de parejas era de treinta. Hoy ha quedado reducido a veinte. Varias damas se han declarado vencidas ayer tarde. Sus respectivos caballeros continúan bailando solos, en espera de encontrar otra pareja. Los bailarines descansan cada hora cinco minutos, en una sala habitada especialmente.

A consecuencia del calor, las mujeres bailan en pyjama y los hombres en mangas de camisa. El pavimento del sa-

lón, está hoy como si lo hubieran encendido, a consecuencia del roce de los pies.

Los socialistas contra los gastos militares

BRUSELAS.—La Cámara belga ha abordado la discusión del proyecto de ley que concede al Gobierno un crédito de 210 millones para atender a las necesidades de la defensa nacional.

Durante la discusión, el Sr. Vanderveelde declaró que seguía creyendo que una agresión, teniendo en cuenta el Tratado de Locarno, es en la actualidad imposible. No cree tampoco que el Gobierno inglés vea bien los gastos para el Ejército que quiere hacer Bélgica en vísperas de la Conferencia del desarme.

Un vapor español echa a pique al Sueco «Anglia» y el piloto de éste perece

NUEVA YORK.—Telegrafían de Buenos Aires que el vapor sueco «Anglia» que es dirigida con un cargamento de

cereales al Brasil, ha sido abordado y echado a pique en el río Paraná por el vapor español «Agire Mendi» de la matrícula de Bilbao.

El piloto del «Anglia» pereció ahogado.

Don Juan Vicente Gómez vuelve a ser presidente de la República de Venezuela

NUEVA YORK.—Vicente Gómez, antiguo presidente de la República de Venezuela y personalidad de gran influencia en la política de aquella República desde hace veinte años, ha sido elegido de nuevo para desempeñar la presidencia, en sustitución del señor Pérez, que dimitió hace ya una semana, a petición del Congreso y a consecuencia, según se dice, de los desórdenes constantes y aislados que se han producido en Venezuela durante las últimas semanas.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Rotación y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

Compañía Española de Pinturas «INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...
...Y FABRICANTES... PATENTADAS...
...EN ESPAÑA... HOLZAPFEL...



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagolina, Pintura al harnis. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Dantoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pinteff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltos Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladoin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Pantolinite. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodatac Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usar.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultaciones, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y shastecedores de las importantes Compañías de ferrocarriles, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO	
1000	1000
2000	2000
3000	3000
4000	4000
5000	5000
6000	6000
7000	7000
8000	8000
9000	9000
10000	10000
11000	11000
12000	12000
13000	13000
14000	14000
15000	15000
16000	16000
17000	17000
18000	18000
19000	19000
20000	20000
21000	21000
22000	22000
23000	23000
24000	24000
25000	25000
26000	26000
27000	27000
28000	28000
29000	29000
30000	30000
31000	31000
32000	32000
33000	33000
34000	34000
35000	35000
36000	36000
37000	37000
38000	38000
39000	39000
40000	40000
41000	41000
42000	42000
43000	43000
44000	44000
45000	45000
46000	46000
47000	47000
48000	48000
49000	49000
50000	50000
51000	51000
52000	52000
53000	53000
54000	54000
55000	55000
56000	56000
57000	57000
58000	58000
59000	59000
60000	60000
61000	61000
62000	62000
63000	63000
64000	64000
65000	65000
66000	66000
67000	67000
68000	68000
69000	69000
70000	70000
71000	71000
72000	72000
73000	73000
74000	74000
75000	75000
76000	76000
77000	77000
78000	78000
79000	79000
80000	80000
81000	81000
82000	82000
83000	83000
84000	84000
85000	85000
86000	86000
87000	87000
88000	88000
89000	89000
90000	90000
91000	91000
92000	92000
93000	93000
94000	94000
95000	95000
96000	96000
97000	97000
98000	98000
99000	99000
100000	100000

'suprema calidad y afinación absoluta de las marcas

C. COPPEL S.A.
FUENCARRAL, 27
SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1
MADRID

LUIS COPPEL MAYOR
DEPOSITO DE RELOJES Y DE LONGINIS SY TUNITS SAOT
GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFEES Y OFICIALES DEL EJERCITO Y GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas. 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
Desca suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y ciudad)

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."
CERVANTES.
"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".
DONOSO CORTES

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Vestuario para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona